

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. núm.: 01.085/93.

Denominación: Realización de un estudio económico para la determinación de determinadas tasas por prestación de servicios o actividades en régimen de derecho público.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Control Presupuestario Consultores, S.L.

Importe de la adjudicación: Cuatro millones veinticinco mil pesetas (4.025.000 ptas.).

Fecha de la adjudicación: 13 de octubre de 1993.

Expte. núm.: 01.013/94.

Denominación: Mantenimiento del sistema de elaboración y Edición del Presupuesto de la Junta de Andalucía.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.

Importe de la adjudicación: Veintinueve millones de pesetas (29.000.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.014/94.

Denominación: Mantenimiento sistema integrado de Contabilidad Presupuestaria y Tesorería de la Junta de Andalucía. Sistema Júpiter.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.

Importe de la adjudicación: Ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.016/94.

Denominación: Seguimiento informes Auditoría Empresas Públicas anteriores a 31.12.93, Análisis de las mismas y Análisis de las participaciones en el capital social de otras empresas de Productora Andaluza de Programas, S.A. a 31.12.93.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicataria: Arthur E. Andersen y Cía., S.C.

Importe de la adjudicación: Quince millones cuatrocientas cincuenta y seis mil pesetas (15.456.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 6 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.017/94.

Denominación: Auditoría a las Residencias de Tiempo Libre, y Residencias de la Tercera Edad.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicataria: Gatt Auditores, S.L.

Importe de la adjudicación: Doce millones cuatrocientas veinte mil pesetas (12.420.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 6 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.019/94.

Denominación: Auditoría Operativa a 31.12.93 a diversos OO.AA. y Servicios Administrativos.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: C.P. Consultores, S.L.

Importe de la adjudicación: Once millones ciento setenta y dos mil doscientas cincuenta pesetas (11.172.250 ptas.).

Fecha de adjudicación: 1 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.020/94.

Denominación: Realización de un control económico financiero a los Centros de Profesores de Andalucía para el curso 92-93.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Auditoría y Consulta, S.A.

Importe de la adjudicación: Once millones ciento ochenta y nueve mil pesetas (11.189.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 1 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.021/94.

Denominación: Control Financiero de subvenciones corrientes y de capital, correspondientes al plan de control de subvenciones de 1994, aprobado por la Intervención General.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: KPMG Peat Marwick, S.A. (Auditores).

Importe de la adjudicación: Catorce millones cuatrocientas noventa mil pesetas (14.490.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 1994.

Expte. núm.: 01.039/94.

Denominación: Mantenimiento de la aplicación informática de Retribuciones de personal en entorno Microordenadores.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.

Importe de la adjudicación: Catorce millones novecientas mil pesetas (14.900.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 14 de junio de 1994.

Expte. núm.: 01.049/94.

Denominación: Realización de Controles Económicos Financieros en colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía e Intervenciones Central y Provinciales del Servicio Andaluz de Salud.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

Empresa adjudicataria: Control Presupuestario Consultores, S.L.

Importe de la adjudicación: Cuarenta y dos millones doscientas noventa y seis mil pesetas (42.297.000 ptas.).

Fecha de adjudicación: 8 de junio de 1994.

Sevilla, 14 de septiembre de 1994.- El Secretario General Técnico (P.D. Orden de 3.3.92), Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, convocando concurso público para la contratación del servicio de realización de un sistema de información estadística de videotex. (PD. 2882/94).

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 12.452.000 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B.

Fianza provisional: Será del 2% del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del 4% del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre núm. 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre núm. 2, Proposición

Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión núm. 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 17 de octubre de 1994.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del día 21 de octubre de 1994, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.- El Director, P.D. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la licitación del expediente de trabajos específicos por concurso que se cita. (JA4A005.23ES). (PD. 2870/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantas empresas o profesionales estén interesados a que presenten ofertas a la adjudicación por concurso del siguiente expediente para la realización de un trabajo específico.

Expediente: JA4A005.23ES

Título: Estudios previos de los bienes muebles de la Catedral de Baeza. (Jaén).

Presupuesto:

1994: 250.000 ptas.

1995: 5.615.000 ptas.

Total: 5.865.000 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil de su publicación, en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Jaén sita en C/ Arquitecto Berges, 34-A, Código Postal 23007 - Jaén.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 16 de septiembre de 1994.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la licitación del expediente de suministro por concurso que se cita. (JA4D001.23S1). (PD. 2871/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantas empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por concurso del siguiente contrato de suministro.

Expediente: JA4D001.23S1

Título: Adquisición de maquinaria para el Parque Deportivo de Linares. (Jaén).

Presupuesto:

1994: 10.700.000 ptas.

Plazo de ejecución: 1 mes.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil de su publicación, en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Jaén sito en C/ Arquitecto Berges, 34-A, Código Postal 23007 - Jaén.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 16 de septiembre de 1994.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la licitación del expediente de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa. (JA0A012.23PC). (PD. 2872/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia: